

416 (1) NC 1 Dir Hosp Med

		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO		CÓDIGO: AP-IA-FT-009 VERSIÓN: 06 FECHA: 2022-08-03	
Fecha de Solicitud (A/M/D):		2024-02-21		No Contrato: VER CUADRO ANEXO	
DATOS DE LA SOLICITUD					
Contratista:		VER CUADRO ANEXO			
Objeto:		VER CUADRO ANEXO			
Adición:		NA		Valor: NA	
Prorroga:		NA		Tiempo: NA	
Otro (*)		X			
DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN					
(En caso de prórroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)					
<p>La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. por lo anterior Se solicita cambio de supervisor de los contratistas que se relacionan en el formato CUADRO ANEXO a cargo del actual supervisor, Dra LINA MARCELA ROJAS GUTIERREZ identificada con cédula de ciudadanía No. 39.731.625 -quien desempeña el cargo de: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ÁREA SALUD CODIGO 242 GRADO 32, a partir del 01 de Febrero del 2024 la supervisión pasara a cargo de: PEDRO FABIAN DAVALOS BERDUGO identificado con cédula de ciudadanía No. 79.158.006 - quien desempeña el cargo de: DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 009 GRADO 05 de la SubRed Centro Oriente ESE</p>					
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN					
<p>La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. por lo anterior Se solicita cambio de supervisor de los contratistas que se relacionan en el formato CUADRO ANEXO a cargo del actual supervisor, Dra LINA MARCELA ROJAS GUTIERREZ identificada con cédula de ciudadanía No. 39.731.625 -quien desempeña el cargo de: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ÁREA SALUD CODIGO 242 GRADO 32, a partir del 01 de Febrero del 2024 la supervisión pasara a cargo de: PEDRO FABIAN DAVALOS BERDUGO identificado con cédula de ciudadanía No. 79.158.006 - quien desempeña el cargo de: DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 009 GRADO 05, de la SubRed Centro Oriente ESE.</p>					
Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma		DEISY HENAO		Enlace Direccion de Hospitalizacion Subred Centro DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 009 GRADO 05	
Supervisor: Nombre, Cargo y Firma		PEDRO FABIAN DAVALOS BERDUGO		DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 009 GRADO 05	
El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierta y coherente con el seguimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para posterior aprobación de la Ordenación del Gasto y Vb de la Dirección de Contratación					
Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma		PEDRO FABIAN DAVALOS BERDUGO		DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 009 GRADO 05	
Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma		CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES		Gerente	
<p style="text-align: right;">Va.Bo. Dirección de Contratación</p>					
NOTA 1: De acuerdo con la Resolución No. 350 18 Mayo 2022, se reasumen las funciones delegadas por la Gerencia, mediante las Resoluciones 284 del 27 de junio de 2018 y 114 del 25 de febrero de 2019, al interior de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.					

[illegible]

